PE: fuente de impacto social

escrito por Ramón Flecha | 18 de diciembre de 2023



Las legislaciones sobre la prioridad del impacto social están iniciando una profunda revolución de todo nuestro trabajo para orientarlo hacia conseguir mejoras de la vida de la ciudadanía en relación con sus propios objetivos. Como un ejemplo, la reciente convocatoria de sexenios, asumiendo por primera vez esa prioridad generada por la actual sociedad dialógica, obliga a todo el profesorado universitario que quiera aprobar a presentar evidencias cuantitativas y/o cualitativas del impacto social que está logrando con su actividad investigadora.

El Periódico Educación es uno de los mejores recursos que puede usar el profesorado universitario que tenga o que quiera tener impacto social para poder presentar esas evidencias. Quienes leen el PE lo hacen porque quieren tener evidencias científicas de impacto social para así mejorar las vidas de la ciudadanía, tanto de las personas con las que trabajan como con sus familiares y amistades. En muchos casos, no solo leen y actúan, sino que también difunden sus artículos para que otras personas también puedan leerlos y actuar. Este medio no es uno de los periódicos con artículos destinados a los *hooligans* de una u otra opción política; su único objetivo es el periodismo excelente al servicio de una información siempre basada en evidencias científicas de impacto social, nunca en los

bulos habituales en muchos medios.

El profesorado universitario que tiene impacto social o que trabaja para tenerlo en el futuro puede enviar al PE sus artículos y lograr la publicación de los que más contribuyan a esas mejoras de la ciudadanía. Esas publicaciones serán una de las evidencias que ese profesorado puede presentar a las diferentes convocatorias de proyectos y de evaluaciones, evidencia de diseminación que potencialmente puede generar transferencia (su uso en la práctica) que a su vez puede generar impacto social (mejora efectiva).

[Imagen: Freepik]